

Fondos Soberanos se ubican en su menor monto desde 2021 y expertos piden a Hacienda volver a niveles prepandemia

De acuerdo con cifras de la Dirección de Presupuestos (Dipres) a abril de este año hay US\$5.055 millones en el Fondo de Estabilización Económica y Social (Fees), lo que equivale a cerca de 1,5% del Producto Interno Bruto (PIB). Este es su menor nivel desde 2021. Antes de la crisis del Covid, los recursos representaban el 5% del PIB.

CARLOS ALONSO / RODRIGO CÁRDENAS

Es un tema que está presente en los análisis que realiza el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) y que esta semana en su "Informe de evaluación y monitoreo del cálculo de Balance Estructural y nivel prudente de deuda", lo volvió a refrendar: la necesidad de reconstruir gradualmente el Fondo de Estabilización Económica y Social (Fees) "para fortalecer los colchones fiscales y mejorar la capacidad de respuesta del gobierno ante eventuales crisis económicas".

En este sentido, el CFA propone que "el Ministerio de Hacienda evalúe la opción de convertir, cuando corresponda, y luego traspasar, activos financieros al Tesoro Público, como una posible forma de acelerar el proceso".

El Fees fue creado en marzo de 2007, y busca financiar déficits fiscales y realizar amortizaciones de la deuda pública, contribuyendo así a que el gasto fiscal no se vea mayormente afectado por los vaivenes de la economía mundial y la volatilidad de los ingresos que provienen de los impuestos, el cobre y otras fuentes. En simple, para tener recursos por sí se produce una crisis económica que requiera de un actuar rápido del fisco sin desajustar mayormente las finanzas públicas.

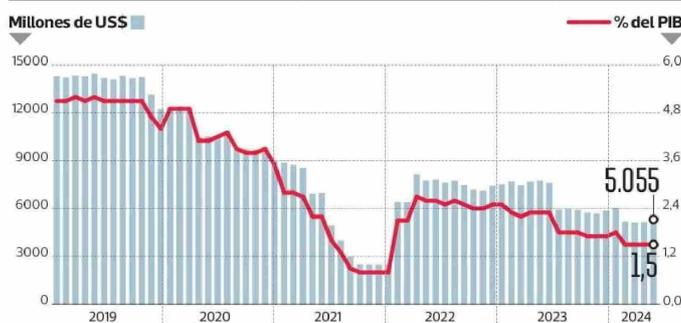
Esta preocupación se sustenta en el bajo monto que registra el Fees. De acuerdo con cifras de la Dirección de Presupuestos (Dipres) a abril de este año hay US\$5.055 millones, lo que equivale a 1,5% del Producto Interno Bruto (PIB). Este es su menor nivel desde 2021. Ese año, el gobierno de Sebastián Piñera, para hacer frente a la crisis económica que provocó la pandemia, lo redujo a US\$2.457 millones representando sólo 0,8% del PIB.

Luego en los últimos meses de mandato y con Rodrigo Cerda como ministro de Hacienda le inyectó recursos. Así, en enero de 2022 subió a US\$6.415 millones y en marzo a US\$8.148 millones representando 2,7% del PIB.

En abril de 2022, con la actual administración ya en el poder bajó a US\$7.751 millo-



EVOLUCIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA



FUENTE: Banco Central, Dipres y Pulso

LA TERCERA

nes y en mayo subió a US\$7.805 millones. De allí en más comenzó a bajar paulatinamente cerrando el año con US\$7.514 millones. En 2023 los recursos del Fees se mantuvo sobre los US\$7.000 millones hasta que en junio de 2023 bajó a US\$5.933 millones. Ese año cerró en US\$6.030 millones (1,8% del PIB).

LAS RECOMENDACIONES

Los economistas alertan que este nivel es

cida ahora. Por lo que la vulnerabilidad fiscal aumenta".

Para el economista, "no hay valor óptimo para el Fees". Sin embargo, añade que "lo esperable es llegar al menos a niveles sobre los 4% del PIB. Pero para lograr esto, es necesario lograr una senda más robusta de ajuste fiscal en el mediano plazo". Y en su análisis entrega otro dato: "Según el último Informe de Finanzas Públicas para 2028 los activos del Tesoro Público serían de apenas 3,1% del PIB. Por lo cual, realmente no se vislumbra una recuperación del Fees como proporción del PIB en el mediano plazo".

Margarita Vial, investigadora Programa Fiscal de la Universidad San Sebastián (USS) aseveró que recuperar el Fees debiera ser una prioridad para el gobierno. En enero de 2022, se inició un camino de recomposición con un aporte de US\$4.000 millones el que lamentablemente, desde aquella fecha, no solo no se ha continuado, si no que ha se hecho uso del Fondo para financiar el gasto regular del Estado ante los menores ingresos percibidos, deteriorando aún más el bajo nivel de ahorros".

Vial señala que "históricamente, se ha mantenido en un nivel entre el 5% y 6% del PIB, y a eso es lo que deberíamos apuntar".

Macarena García, economista de Libertad y Desarrollo (LyD) comenta que "es importante respetar esta institucionalidad, ya que, si alguna vez se tocan esos fondos para otros usos, o con otras reglas de giro, por muy justificado que sea por la autoridad, se abrirá una ventana en que cada vez que el Estado necesite fondos adicionales tendrá una justificación para tocar estos recursos".

En este contexto apuntó que "la importancia que le otorga el CFA para aumentar su saldo se debe a que, en el actual, no podrá generar una política contracíclica importante en caso de ser necesario".

Dado este escenario, García sugiere que "Hacienda debería hacer un cronograma establecido de depósitos de sus ingresos de forma que de a poco se recupere el nivel deseado que está entre 5 y 7% del PIB".